



En 14 minutos se comieron
la pupusa más grande.
Pág. 5

NACIONALES

SUCESOS

INTERNACIONAL

DEPORTES

ESTILO DE VIDA

ENTRETENIMIENTO

ÁREA VERDE

ESPECTÁCULOS

• Celebran Día por la Vida del No Nacido
**PUSC Y PRN REAFIRMAN
POSICIÓN CONTRA ABORTO**



La diputada María Inés Solís colocó una bandera a favor de la vida en su curul.
(Foto: Cortesía PUSC)

BHARLEY QUIRÓS NAVARRO
bharley.quirós@diarioextra.com

■ Los nueve diputados del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) y los 14 de Restauración Nacional (PRN) reafirmaron su posición contra cualquier iniciativa que busque avalar el aborto en el país al celebrar el Día por la Vida del No Nacido en Costa Rica.

Fue el expresidente Miguel Ángel Rodríguez en 1999 quien mediante un decreto ejecutivo estableció el 27 de julio como el Día Nacional de la Vida Antes de Nacer.

Estos legisladores comenzaron la celebración en la sesión del lunes 23 de julio al

bración en la sesión del lunes 23 de julio al colocar banderas a favor de la vida en sus curules y el lunes 30 se llevará a cabo una exposición fotográfica de la vida intrauterina en la Asamblea Legislativa, además de algunas charlas.

"Como mujer, como socialcristiana y como católica defenderé el derecho constitucional a la vida, del nacido y del no nacido, porque el valor de la vida es un derecho fundamental para todos los costarricenses. Vamos a cuidar al que no se puede cuidar solo, que no puede hablar por sí mismo, que es ese bebé que no ha nacido y también la vida de las mujeres", declaró la socialcristiana María Inés Solís, vicepresidenta del Congreso.

Ivonne Acuña, legisladora del PRN, pidió que se cree conciencia en el Congreso sobre la relevancia de la vida humana.

"El día lunes estamos organizando un foro donde van a participar doctores de renombre en el tema de vida y por eso es necesario crear conciencia entre los diputados sobre los derechos del no nacido", manifestó.

Pero mientras el PUSC y Restauración insisten en reafirmar cualquier aval al aborto, Paola Vega y Enrique Sánchez, diputados del Partido Acción Ciudadana (PAC), levantan la bandera para que esta práctica se considere un derecho de las mujeres.

En medio está la pugna para que el presidente Carlos Alvarado firme el protocolo que justifica el aborto impune, que lo establece el Código Penal en aquellos casos donde la vida de la mujer corre peligro, pero que a falta de un reglamento no se aplica en el país.